

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, haciendo pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de la Consejería de Justicia e Interior-Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 9/12.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: «Suministro de material de imprenta homologado para los Órganos Judiciales de Málaga y provincia».
 - b) Lote: Único.
 - c) Lugar de ejecución: Málaga y provincia.
 - d) Plazo de ejecución: Dos años como máximo desde la fecha que se indique en el documento de formalización del contrato.
 - e) Boletín y fecha de publicación licitación: No procede.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: plurianual.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: 181.449,98 € (IVA e impuestos incluidos).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 4.12.12.
 - b) Contratista: Gráficas Tartessos, S.L.,
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe adjudicación: Ciento ochenta y un mil cuatrocientos cuarenta y nueve euros con noventa y ocho céntimos de euro (IVA e impuestos incluidos).

Málaga, 4 de diciembre de 2012.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.